



Primero la salud, afirma

## Nayarit es pionero en jornada de cirugías bariátricas: Beatriz

Junto a su esposo el gobernador del estado, la presidenta del Sistema DIF Nayarit reafirmó el cariño y compromiso con el bienestar social de las familias

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, acompañada de su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirmó su compromiso con la salud y el bienestar de la ciudadanía durante una visita a las y los pacientes intervenidos en la Jornada de Cirugías Bariátricas.

La titular de la asistencia social en la entidad, destacó que actualmente Nayarit es el único estado que realiza estas cirugías de manera gratuita y que, a través de estas busca no sólo transformar vidas, sino también concientizar a la población sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable.

Redacción

PÁGINA 3A

Invierte gobierno 40 mdp para su rehabilitación

# Fuera carga pesada en el libramiento de Tepic

“No vamos a permitir que los tráileres transiten por el libramiento. Creo que ya es una vía de comunicación más de la ciudad, que utilizan para ir a casa, al trabajo, a las escuelas, no permitiremos que el transporte de carga los ponga en riesgo”, advirtió el gobernador Navarro

Redacción

PÁGINA 3A



## Destaca el Coneval Funcionan los programas sociales en el estado

Una tercera parte de la población nayarita se encuentra en una situación de pobreza multidimensional, lo que coloca a la entidad por encima de la media nacional, no obstante la política social ha funcionado en los últimos años, destacó el secretario Ejecutivo del CONEVAL, José Nabor Cruz Marcelo

Oscar Gil

PÁGINA 7A

### ESPIRAL

Cartelera Cultural del 26 al 28 de julio  
Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina

Rituales electorales inútiles

Guillermo Aguirre

El DIF y el gobierno del estado

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Espiral de ausencias

Manuel Salinas Solís

Construir acuerdos, sin exclusiones ni chantajes

Ernesto Acero C.

PÁGINAS 2 Y 4A

Signan convenio de colaboración

## Potencia ICATEN competencias laborales en el Congreso

“Hemos tocado la puerta del ICATEN para que permita acercar al personal adscrito al Poder Legislativo los conocimientos y herramientas que permitan elevar sustancialmente la calidad de su trabajo, todo ello en favor de la ciudadanía nayarita”, dijo Humberto Rodríguez Mendoza

La directora del ICATEN, Sofia del Carmen Castañeda Jiménez, agradeció al Congreso del Estado su interés para que las y los trabajadores sigan actualizándose

Con el interés de fomentar y promover la capacitación entre las y los trabajadores de la Cámara de Diputados para que adquieran conocimientos, habilidades y competencias laborales, la Trigésima Tercera Legislatura firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit.

En su mensaje, Humberto Rodríguez Mendoza, representante personal del presidente del Poder Legislativo, diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro, señaló: “Hemos tocado la puerta del ICATEN para que permita acercar al personal adscrito al Poder Legislativo los conocimientos y herramientas que permitan elevar sustancialmente la

calidad de su trabajo, todo ello en favor de la ciudadanía nayarita.

“Hacemos patente el reconocimiento a todo el personal que labora en esta institución ya que su esfuerzo generoso nos ha permitido materializar leyes y decretos que obedecen las exigencias actuales de la ciudadanía y en aras de mantener esos estándares de

calidad consideramos oportuno, pero sobre todo necesario que el personal tenga acceso a un amplio abanico de oportunidades para acceder a los conocimientos que le permitan continuar respondiendo a las exigencias ciudadanas”, enfatizó Rodríguez Mendoza.

Redacción

PÁGINA 3A

Tuvo eco protesta

## Interviene gobierno en caso del lago y alberca de El Molino

Vecinos de Compostela exigen la liberación de la alberca y lago El Molino, por lo que autoridades estatales se han puesto en contacto con la presidenta municipal para lograr acuerdos con el ejido

Oscar Gil

PÁGINA 5A

El programa de fertilizantes superó los objetivos

## Destaca Agricultura bondades del campo nayarita

Secretaría de Agricultura informó que el programa de fertilizantes del Gobierno de México se distribuyó en tiempo récord y superó las metas planteadas para 2024

El Programa Nacional de Fertilizantes superó los objetivos para el 2024, atendiendo una extensión mayor a la inicialmente proyectada. La meta nacional para este año era cubrir tres millones 583 mil hectáreas, lo cual representa un incremento de más de

500 mil hectáreas respecto al objetivo de 2023, según informó Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

Villalobos Arámbula, acompañado por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, indicó que se

distribuyeron 886 mil 585 toneladas de fertilizantes en diversas regiones del país. Estos insumos benefician a cultivos estratégicos como frijol, maíz, sorgo, trigo, caña de azúcar y café.

NotiPress

PÁGINA 6A

En Bahía de Banderas

## Buscan que concluyan auditorías y se recuperen presuntos desvíos

“Lo que más me preocupa es un pago indebido que se realizó por la cantidad de más de 44 millones de pesos por parte de la pasada tesorería, que se realizó sin mi consentimiento, el cual sería para el adelanto de un obra que resultó pues ser una empresa fraudulenta, entonces la Fiscalía ya está llevando el caso”, dijo la alcaldesa Lía Castro

Luego de asegurar que el periodo vacacional de verano 2024 en el municipio de Bahía de Banderas arrancó con una ocupación hotelera del 90 por ciento, la presidenta municipal Lía Sarai Castro Díaz de León se refirió a un tema de auditoría a la que está sometida la administración que preside por presuntos desvíos de la anterior alcaldesa.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Rituales electorales inútiles

**\*\*Fijense el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, apenas está pensando perfilar que la doctora CLAUDIA SHEINBAUM, si ganó las elecciones**

Es lo que les digo, a los mexicanos nos sigue encantando la ficción, el cuento, las ilusiones, y en pocas palabras los delirios de que las cosas pueden cambiar. Y les voy a decir porque les comento esto, ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), me envió un comunicado a mi correo, en el cual informa que perfila validar el triunfo electoral del Claudia Sheinbaum del pasado 2 de junio, porque no se encontraron elementos suficientes para determinar que el proceso fue inequitativo como lo denunció la excandidata de la oposición, Xóchitl Gálvez.

Desde aquí inicio mi comentario diciéndoles que, desde los tiempos del viejo y único PRI, este tipo de cuentos, ilusiones o pérdidas de tiempo, existen.

Quizá uno de los más connotados casos, ocurrió cuando el ahora actual presidente, que en ese tiempo era un candidato de una de sus tres elecciones que tuvo para la presidencia del país, me refiero a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, pidió el recuento de voto por voto y casilla por casilla, y le concedieron su deseo, sin que pasara nada, se encontró con la novedad de que incluso había votos a favor del candidato contrario que no se habían tomado en cuenta, y resultó totalmente contraproducente.

En pocas palabras, y para que se entienda, no pasó absolutamente nada.

Ahora en el caso de CLAUDIA SHEINBAUM, ¿alguien en sus cinco sentidos políticos, podrá creer que le quiten a la señora SHEINBAUM, la presidencia del país, luego de sus más de 35 millones de votos obtenidos en las urnas?

Digo, es para reírse si alguno cree que una elección presidencial cambiará por una o muchas denuncias en contra del que ganó, y digo que es para reírse, porque, para empezar, la señora SHEINBAUM, ya hasta nombró su gabinete, si ustedes se fijan, ella no espero a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la designe oficialmente la ganadora de los comicios, nomás para que sepan ustedes que esto de que el TEPJF, está apenas pensando en nombrarla o darle el nombramiento oficial de que es la ganadora y claro, presidenta electa oficialmente ya, pero pues la señora CLAUDIA SHEINBAUM, ya casi termina sus giras en donde el presidente de la república, la presenta como

la continuadora de las obras que él inicio, ya hasta presentó y planteó proyectos, incluso ya hasta se peleó con DONALD TRUMP, por las opiniones de éste, respecto a que en México el narco manda, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), apenas está pensando en perfilar a SHEINBAUM, como la ganadora.

Yo igual que ustedes mis apacibles y amados lectores y lectoras, me pregunto que qué es lo que pasaría si el mentado TEPJF, dijera que CLAUDIA SHEINBAUM, no es la presidenta electa de México, avizoro dos escenarios, uno de que todos se burlarían del dichoso Tribunal Electoral Poder Judicial Federal, y otra, que simplemente nadie les creería, incluso no les creerían si presentaran millones de pruebas de que el proceso fue inequitativo.

Sin embargo, entiendo que estos son rituales de la democracia para oficializar lo que ya es a toro pasado, es decir lo que ya todo mundo sabe, y acepta, repito, si por algún motivo legal, en estos momentos, el TEPJF, declarará que la señora SHEINBAUM, no ganó debido a algunas irregularidades, ni esto conmoviera a la sociedad.

Bueno con decirles, que hace unos días, el propio partido MORENA, acepto públicamente que el presidente del país, si había cometido delitos electorales al cargar la balanza para los candidatos de su partido, y hacer campaña en contra de los candidatos y partidos que no eran MORENA, esto lo reconoció el partido MORENA, ¿y saben qué pasó?...NADA, absolutamente nada.

Pero bueno, el proyecto en el que se piensa oficializar que ganó CLAUDIA SHEINBAUM, fue elaborado por los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, los que plantean declarar infundada la pretensión de nulidad de la elección presidencial alegada por distintos partidos políticos. En este sentido, postula desechar las impugnaciones presentadas por Gálvez Ruiz y por el PRI, PAN y PRD, quienes alegaron violencia política de género por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador; así como la presunta participación del crimen organizado en los pasados comicios...¿ de verdad pensaba alguien que se declararía nulo el triunfo de CLAUDIA SHEINBAUM a estas alturas?...hasta mañana

## EL DIF Y EL GOBIERNO DEL ESTADO

Por Juan Alonso Romero



CIRUGÍAS BARIÁTRICAS

VISITA DISTINGUIDA

Combinando esfuerzos, el DIF Estatal y Beneficencia Pública, están realizando Jornadas de Cirugías bariátricas.

Mejorando la calidad de vida de las personas.

Que padecen de obesidad mórbida. Problema realmente serio en la salud de los seres humanos.

LA DRA. BEATRIZ

Estas actividades, han sido promovidas e impulsadas por la Dra. Beatriz Estrada Martínez. En coordinación con la Beneficencia Pública. Lo cual se ha traducido en una jornada de cirugías bariátricas. Oportunidad muy esperada por un buen número de personas de diferentes edades. De entre ellas.

Se realizarán un total de once — 11 —.

Efectuándose seis — 6 — en esta semana.

Los cinco — 5 — restantes, en la semana próxima.

Este tipo de cirugías, se brindará a las personas que, con antelación han estado solicitando este tipo de apoyo.

LASALUD

Estos programas, llevan a los beneficiarios varias oportunidades.

Mejora en su salud física.

En su bienestar.

A su manejo emocional.

Mejor desenvolvimiento social.

Oportunidades para su mejora económica

Esta situación especial de la obesidad mórbida, viene siendo una condición que no sólo afecta a la apariencia física, sino que también trae consigo múltiples complicaciones a la salud.

Como hipertensión.

Diabetes.

Así como enfermedades cardiovasculares.

ACTIVIDADES DE VERANO

En este verano de 2024, el Sistema DIF Nayarit, presidido por la Dra. Beatriz Estrada Martínez, está invitando a la ciudadanía y a las familias, a que disfruten de actividades recreativas en el parque de La Loma, en Tepic.

Con dinámicas deportivas, gratuitas.

El gobernador del estado, tuvo la visita distinguida en Nayarit, de Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural federal, en el municipio de Compostela. Ambos, hicieron entrega de insumos del Programa "Fertilizantes para el Bienestar". Mismo que para el estado, ha estado apoyando el presidente Andrés Manuel López Obrador. Para que los productores rurales, mejoren su economía familiar. Actividad y visita que fue muy bien recibida por Miguel Ángel Navarro Quintero y desde luego, que por los beneficiarios.

SEGURIDAD PÚBLICA

Por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, los cuerpos de policía del estado, han estado dando acompañamiento de seguridad a las familias que habitan el municipio de Huajicori. A esta labor se han sumado las fuerzas de seguridad de la federación.

El ejército.

La Guardia Nacional

Incluso siete familias, fueron acompañadas por las fuerzas de seguridad, desde la cabecera municipal, hasta la Mesa de los Ricos, mismas que se desplazaron por temor a personas armadas que andan en esa región.

PROMOCIÓN ESPECIAL

El gobierno del estado, viene realizando promoción especial al Nuevo Fondo de Ahorro Nayarit. Señalándolo como una importante opción para ahorrar, así como para garantizar las pensiones de la burocracia.

La promoción señala que las cuentas individuales que maneja este fondo, les permiten a los beneficiarios, poder consultar vía electrónica su estado de cuenta al día.

El gobierno del estado, les piden a los beneficiarios que se registren en la página del FAN, para que puedan cómodamente consultar sus estados de cuenta.

### ASEGURAN QUE HAY ESTABILIDAD FINANCIERA EN EL PAÍS

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer en la víspera que para el próximo año NO habrá una "reforma fiscal profunda", ni se introducirán nuevos impuestos. De hecho, el aumento de los ya existentes para 2025, señaló, serán conforme a la inflación. La presidenta electa estima que para el siguiente año se destinen unos 300,000 millones de pesos a proyectos prioritarios como la construcción de trenes; de este monto por lo menos 50,000 millones irán a programas sociales nuevos. Un dineral para temas donde el pueblo saldrá beneficiado.

Así, Claudia Sheinbaum informó que, para el presupuesto de 2025, se está considerando



## NO HABRÁ NUEVOS IMPUESTOS EN MÉXICO

- Claudia Sheinbaum Descarta "sorpresas" financieras
- No se espera una reforma fiscal a fondo
- Se distribuirá mucho dinero a programa sociales

un déficit del 3%, una cifra que, según ella, es aceptable para cualquier gobierno y que no implicará un endeudamiento significativo.

"Tampoco estamos programando un endeudamiento importante, es decir, prácticamente más bien los propios vencimientos que vienen, las amortizaciones, etcétera. Se está revisando esa parte de cuánto podría soportar el presupuesto en términos de una relación razonable con el PIB", detalló Sheinbaum en su casa de transición en conferencia de prensa, tras reunirse con el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en Palacio Nacional.

**LOS PROGRAMAS SOCIALES SON VITALES**

La virtual triunfadora de la elección presidencial pasada destacó que se destinarán suficientes recursos a proyectos clave, tales como la construcción de trenes y proyectos de agua, además de los programas sociales actuales y nuevos. "Estos, mencionó, contarán con un presupuesto aproximado de \$300,000 millones de pesos, de los cuales 50,000 serían para los programas nuevos. Entre los programas sociales prioritarios se encuentran apoyos para mujeres de 60 a 64 años y becas para adolescentes en secundaria".

Según Claudia, el gobierno federal tiene finanzas sanas "y estamos ya programando el presupuesto para el próximo año; por ser un año de cambio de gobierno, se entrega en noviembre al Congreso de la Unión junto con su propia Ley de Ingresos para poder ser aprobado, es decir, el paquete que se llama del 2025", comentó Sheinbaum Pardo.

Por otro lado, indicó que "acaban de calificar al gobierno, tiene la misma calificación que había estado teniendo. Entonces, quiero decirles estoy tranquila y claro, hay que seguir trabajando en el presupuesto, (además) tampoco estamos planteando una reforma fiscal profunda para el próximo año".

**BUENA ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Sheinbaum indicó que la reunión con

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, en Palacio Nacional, fue para esencialmente trabajar en el presupuesto del próximo año: "Bien, muy bien (nos fue en la reunión). Estamos trabajando en eso (dejar listo el presupuesto del 2025)", aseguró Sheinbaum Pardo. Y agregó que en una parte de la reunión estuvo el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza.

"Más allá de la dirección de Pemex, pues quién está hoy en Pemex tiene una visión de qué es lo que hace falta para el próximo año, entonces estuvo ahí para platicar de sus temas", detalló la virtual próxima presidenta de México. Claudia Sheinbaum indicó que se reuniría con el secretario de Hacienda en Palacio Nacional, pero descartó que en esa visita estuviera el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Especialistas han señalado con anterioridad que para poder realizar las promesas de campaña de Sheinbaum, en cuanto a programas y apoyos sociales e infraestructura para el país, es necesaria una reforma fiscal que amplíe los ingresos del Estado, en caso contrario las finanzas públicas se verán presionadas.

**DISMINUYEN GASTOS PARA SALUD**

La OMS recomienda que el gasto público en salud sea 6% del PIB del país; en México se gasta menos de la mitad, pero el gobierno de Andrés Manuel López Obrador gastó menos de lo aprobado por el Congreso en la función de salud durante el 2023, en medio de una coyuntura en donde los ingresos públicos crecieron sólo 1% anual, mientras que la economía logró sorprender con un crecimiento mayor a 3 por ciento.

De acuerdo con una investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), el año pasado el Congreso de la Unión aprobó un presupuesto de 937,492 millones de pesos para la función Salud, lo que representó un incremento de 4.2% en comparación con lo aprobado el año

previo. Pese al aumento, el gasto ejecutado fue de 875,353 millones de pesos, es decir, 62,139 millones de pesos menos de lo aprobado, lo que equivale a un subejercicio de 6.6%, aseveró el CIEP.

**ANÁLISIS SERIOS Y EFECTIVOS**

Según el periódico El Economista, todos los años existen ajustes respecto al gasto aprobado. Del 2019 al 2023 se identifican las mayores diferencias entre el gasto aprobado y el gasto ejecutado; se suma un subejercicio de 35,555 millones de pesos a pesar de contar con los mayores sobreejercicios durante los años de pandemia, 2020 y 2021 con 3.3 y 3.1% más del monto aprobado, respectivamente, señaló el CIEP.

La investigación deja ver que el subejercicio se da por las diferencias que se reportaron en el gasto aprobado y el ejecutado para la población sin seguridad social, en particular en la Secretaría de Salud (SSA). Si bien, cada año existen diferencias entre el presupuesto aprobado y el gasto ejecutado, éstas se observan con mayor frecuencia y magnitud en la SSA y no tanto en los institutos de seguridad social como el IMSS y el ISSSTE. Estas ineficiencias provocaron que, a nivel general, el sector salud presentara el mayor subejercicio de la década. En este sentido, el CIEP indicó que lo anterior abona al contexto de la desigualdad en el gasto per cápita para la población con y sin seguridad social, además de que los subejercicios no coinciden con una menor necesidad de servicios de salud.

**NECESARIO MÁS DINERO PARA LA SALUD DE LOS MEXICANOS**

Si bien la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que el gasto público en salud represente un nivel de 6% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, en México se gasta menos de la mitad de lo recomendado. Al cierre del año pasado, el gasto funcional en salud representó 2.6% del PIB y se espera que, para este año, llegue a un nivel de 2.9 por ciento.

De acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este año, el gasto en salud será de 962,369 millones de pesos, lo que supone un incremento de 5.8% en comparación con lo aprobado para el 2023. En este sentido, en semanas pasadas la organización Oxfam México indicó que, si el gobierno de Claudia Sheinbaum desea crear un sistema de salud para toda la población mexicana, necesitará al menos 750,000 millones de pesos más en el rubro de salud.

VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,600 Registro de SEPOMEM Número 10881 12389-001. Características 12-1232-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-011616571500-101. Trabajo reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setentas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tercera distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Sarafion No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La toma de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, edición, impresión y distribución por: Compañía Editorial Alperes S de RL, Av. Independencia #335, Itaco. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

Primero la salud, afirma

## Nayarit es pionero en jornada de cirugías bariátricas: Beatriz



“Junto a su esposo el gobernador del estado, la presidenta del Sistema DIF Nayarit reafirmó el cariño y compromiso con el bienestar social de las familias

### Redacción

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, acompañada de su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirmó su compromiso con la salud y el bienestar de la ciudadanía durante una visita a las y los pacientes intervenidos en la Jornada de Cirugías Bariátricas.

La titular de la asistencia social en la entidad, destacó que actualmente Nayarit es el único estado que realiza estas cirugías de manera gratuita y que, a través de estas busca no sólo transformar vidas, sino también concientizar a la población sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable.

“Estamos en una jornada de cirugías bariátricas que conjuntamente con el gobierno del estado y el Patronato de la Beneficencia Pública, se ha podido consolidar un equipo de trabajo para apoyar a 11 personas que van a ser operadas en este hospital IMSS - Bienestar. Tenemos la oportunidad de ser pioneros en este tipo de jornadas y la verdad es que nos sentimos muy satisfechos, son cirugías altamente costosas y hay muchas personas que no pueden tener acceso a esto. Creo que es

un gran apoyo, en donde estamos buscando principalmente su salud, el bienestar personal y familiar”, compartió.

Por su parte el mandatario estatal, enfatizó la importancia para el bienestar familiar de estas intervenciones, ya que permiten a las y los beneficiados realizar sus actividades de una manera más cómoda; además de aliviar la carga económica en sus hogares, permitiéndoles destinar sus recursos a otras necesidades esenciales.

“Estamos viendo la epidemia más grande que hay en el mundo que es la obesidad y sobrepeso, son dos vertientes que tenemos que analizar, que generan un mundo polarizado por la desigualdad. Tenemos que fortalecer los aspectos de promoción de la salud, de prevención, para que no llegemos a que la salud sea ingobernable. Lo que está haciendo la doctora Beatriz en coordinación con el patrimonio de la Beneficencia Pública es altamente plausible. Yo felicito a la doctora Beatriz como presidenta del DIF que ha dejado el ornato de servir, por la profundidad y el humanismo de ser útil a la sociedad”, puntualizó.

Las cirugías bariátricas representan una solución efectiva para reducir el peso de manera significativa y sostenible, mejorando la calidad de vida de los pacientes al disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas con la obesidad. Las personas interesadas en este tipo de procedimientos pueden acudir a la Coordinación de Salud Familiar en las instalaciones del DIF Nayarit, para armar su expediente e ingresar a la lista de espera de las cirugías.



Signan convenio de colaboración

## Potencia ICATEN competencias laborales en el Congreso

“Hemos tocado la puerta del ICATEN para que permita acercar al personal adscrito al Poder Legislativo los conocimientos y herramientas que permitan elevar sustancialmente la calidad de su trabajo, todo ello en favor de la ciudadanía nayarita”, dijo Humberto Rodríguez Mendoza La directora del ICATEN, Sofia del Carmen Castañeda Jiménez, agradeció al Congreso del Estado su interés para que las y los trabajadores sigan actualizándose

### Redacción

Con el interés de fomentar y promover la capacitación entre las y los trabajadores de la Cámara de Diputados para que adquieran conocimientos, habilidades y competencias laborales, la Trigésima Tercera Legislatura firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit.

En su mensaje, Humberto Rodríguez Mendoza, representante personal del presidente del Poder Legislativo, diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro, señaló: “Hemos tocado la puerta del ICATEN para que permita acercar al personal adscrito al Poder Legislativo los conocimientos y herramientas que permitan elevar sustancialmente la calidad de su trabajo, todo ello en favor de la ciudadanía nayarita.

“Hacemos patente el reconocimiento a todo el personal que labora en esta institución ya que su esfuerzo generoso nos ha permitido materializar leyes y decretos que obedecen las exigencias actuales de la ciudadanía y en aras de mantener esos estándares de calidad consideramos oportuno, pero sobre todo necesario que el personal tenga acceso a un amplio abanico de oportunidades para acceder a los conocimientos que le permitan continuar respondiendo a las exigencias ciudadanas”, enfatizó Rodríguez Mendoza.

En su oportunidad, la directora del ICATEN, Sofia del Carmen Castañeda Jiménez, agradeció al Congreso del Estado su interés para que las y los trabajadores sigan actualizándose, indicó que: “La labor de la función pública nos conlleva a estar capacitándonos día con día y que mejor que ahora con esta capacitación que será a partir de estas capacitaciones con ICATEN tengan un reconocimiento ante la SEP; las certificaciones cuentan con validez ante la SEP, pero aún más algo de bondades que hay en nuestro instituto, es que somos una entidad certificadora del sistema CONOCER que ponemos a consideración de todos los trabajadores del Congreso del Estado para que se capaciten”, afirmó.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, es un ente con capacidad y experiencia en el diseño y estrategias de capacitación para impulsar el desarrollo de habilidades y competencias tanto laborales y profesionales; estrategias ejecutadas en un marco de igualdad, no discriminación y reconocimiento de diferencias.

Invierte gobierno 40 mdp para su rehabilitación



## Fuera carga pesada en el libramiento de Tepic

“No vamos a permitir que los tráileres transiten por el libramiento. Creo que ya es una vía de comunicación más de la ciudad, que utilizan para ir a casa, al trabajo, a las escuelas, no permitiremos que el transporte de carga los ponga en riesgo”, advirtió el gobernador Navarro

### Redacción

Esta tarde el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, dio arranque a la obra de reencarpamiento del Libramiento Carretero de Tepic en el canal de baja velocidad, así como de la modernización del retorno en el Armadillo y aseguró que dicha acción es de seguridad vial y urgente necesidad para todas y todos.

“Nunca se había rehabilitado a fondo el libramiento, el día de hoy van a invertirse 40 millones de pesos en mejorar la vialidad del flujo vehicular que viene del Armadillo y los 12 kilómetros de ida y los 12 kilómetros de regreso en un carril que son 24 kilómetros que vamos a estar rehabilitando, ¿con qué lo vamos a hacer? Con los recursos que recaudamos, lo que estamos recaudando al día estamos pagando obras y estamos pagando otras obras con lo que recaudamos”.

En lo que respecta a la modernización del retorno en el predio El Armadillo, esta obra se trabaja con calidad, incluyendo luminarias, reubicación de postes con cámaras de seguridad, desazolve de canal a cielo abierto y alcantarilla. Y con el cierre de los retornos existentes, se cumple con el objetivo de limitar el movimiento de los vehículos provenientes del Armadillo que pretendan usar el retorno, disminuyendo el índice de accidentes.

En este mismo tenor, el mandatario nayarita expresó su preocupación por la circulación que hay de pesados camiones por esta vía y por ello, dijo: “Obligadamente los tráileres deben de salir por el libramiento, no vamos a permitir y si hay algún problema lo voy a asumir, pero no vamos a permitir que los tráileres transiten por el libramiento. Creo que



ya es una vía de comunicación más de la ciudad, ya hoy en día transitan gentes que van a su trabajo, que van a sus casas, que van a las escuelas y que tenemos nosotros que utilizarla como tal, y no permitir este tipo de transportes que ponen en riesgo la vida, la vida de la gente”, agregó que la circulación será por el Libramiento Norte.

Cabe destacar que actualmente estos carriles operan de forma simultánea para desacelerar y acelerar en el mismo sentido. Y el objetivo de construir un retorno en un punto intermedio es evitar que los vehículos provenientes del Armadillo, puedan hacer uso de dicho retorno ya que no se cuenta con la suficiente longitud de entrecruzamiento, lo cual puede ocasionar accidentes al realizar esta maniobra.

En este acto, se contó con la presencia de la secretaria de Movilidad, Sistiél Buhaya Lora, de la titular de Infraestructura, Raquela Araujo Gómez y más funcionarios relacionados con esta importante obra.



A partir de septiembre

## Prohíben transporte foráneo de carga por libramiento

La titular de la Secretaría de Movilidad en Nayarit, Sistiél Buhaya Lora, explicó que los camiones de carga que tengan como destino los estados del norte del país tendrán que circular por el libramiento norte

Fernando y Misael Ulloa

A partir del día 3 de septiembre quedará prohibida la circulación de camiones de carga pesada por el libramiento carretero de Tepic.

La titular de la Secretaría de Movilidad en Nayarit, Sistiél Buhaya Lora, explicó que los camiones de carga que tengan como destino los estados del norte del país tendrán que

circular por el libramiento norte.

Aclaró que los camiones de carga que tengan que entregar sus mercancías aquí en la capital del estado, sí podrán ingresar a la ciudad de Tepic por el libramiento carretero: “Pero tendrán que mostrar a los agentes de Movilidad la guía que compruebe que las mercancías tienen como destino establecimientos que operan en la capital del estado”.

Buhaya Lora puntualizó que los choferes del transporte pesado que no acaten estas indicaciones se harán acreedores a una infracción.

Pero aclaró que esta nueva disposición por parte de la Secretaría de Movilidad se empezará a aplicar dentro de 10 días a partir de esta fecha.

# Espiral de ausencias

Manuel Salinas Solís

Cuan variadas e inesperadas cuestiones se suscitaban este último par de semanas y a que rauda velocidad ocurrieron.

Han sido tantas que intentar una selección de ellas en este breve espacio y comentarlas no es fácil.

Podría por ejemplo dedicar muchas palabras evocadoras y encomiosas, nacidas de una profunda y muy antigua estimación al recién fallecido Ignacio Aguilar, simplemente Nacho el fundador del restaurante San Lunes, pionero en Tepic de la llamada comida rápida pero relanzada con la sabrosura de recetas inconfundiblemente nuestras. Personaje grato de nuestro panorama ciudadano.

A Nacho lo extrañaremos, como también ya extrañamos al abogado Oscar Reynaldo Segreste Corona quien anidó en estas tierras y las hizo suyas a base de su trabajo y singular bonhomía.

La muerte del abogado José Guadalupe Campos Hernández enlutó a la judicatura local y académica. El trayecto por este mundo de este profesional del derecho, fue el de una persona invariablemente decente en todos los aspectos de la vida, tanto personal como pública.

El significado de otra muerte, ésta ocurrida lejos, a manos presumiblemente de uno de los cárteles que mantienen asolado al país, llena de interrogantes y malos presagios.

No conviene omitir por las repercusiones que tendrá al decir de los expertos y estudiosos de la materia, el asesinato a malsalva de Milton Morales Figueroa preparado y experimentado al más alto nivel internacional como "el perfil de policía al que este país debe aspirar" diría de él no hace mucho, la virtual presidenta electa, lo que hacía presumir su segura inclusión como parte de su gabinete de seguridad dentro del círculo cercanísimo de quien ha sido anunciado como el próximo Secretario de Seguridad Federal. Esta muerte abre un boquete más para los desasosiegos y el clima de violencia que envuelven al país.

Violencia y desasosiego dentro y fuera de México. Como la sucedida en Milwaukee

donde una bala convertida en boomerang acaba con la vida de su novel disparador pero al mismo tiempo elige con su voto de plomo a favor de que la excentricidad y el despropósito vuelvan a sentar sus reales en la Casa Blanca.

De algún modo esta desordenada narrativa de temas donde vibra la vida pero también la muerte, me llevó de la mano a recordar a León Felipe el poeta del Exodo y el Llanto que dejó escrito un bello poema que tituló El Salto.

"Somos como un caballo sin memoria

"Somos como un caballo que no se acuerda ya de la última valla que ha saltado.

"Venimos corriendo y corriendo por una larga pista de siglos y de obstáculos

"De vez en vez la muerte. El Salto

Y nadie sabe cuántas veces hemos saltado para llegar aquí, ni cuantas saltaremos todavía para llegar a Dios que está sentado al final de la carrera esperándonos.

"Lloramos y corremos, caemos y giramos. Vamos de tumbo en tumba, dando brincos y vueltas entre pañales y sudarios"

Antes de finalizar mi comentario referiré algo que me pareció estimulante y esperanzador, la tácita coincidencia entre el discurso pronunciado por el maestro y abogado universitario José Elías Romero Apis en el festejo del Día del Abogado celebrado en la Ciudad de México y cuyo texto me hiciera llegar el estimado jurista nayarita Raúl Rosales Rosas y la interesante alocución pronunciada por el gobernador del estado, durante la celebración local del citado festejo, a propósito del tema que a todos hoy nos preocupa pues en él va la clase de futuro que queremos para el país. La justicia y la aplicación del derecho.

Cito a Romero Apis: "Confiemos en que no habremos de caer en el grave error de hacer de la justicia la salvación de la política, ni en el grave pecado de hacer de la política la solución de la justicia. La democracia se finca en la voluntad, la justicia se finca en el deber"

Para todos salud y fibra!!!!

Todos tienen parte de razón

# Construir acuerdos, sin exclusiones ni chantajes

Ernesto Acero C.

El simplismo es un recurso disponible para las personas que no desean hacer uso de su capacidad de pensar, razonar, discernir. La realidad no es binaria, por lo que concebirla exige de un esfuerzo intelectual que vaya más allá de las apariencias y de una visión reduccionista. El simplismo es inútil como recurso para entender la realidad vasta y diversa. Este discurso, ya de por sí, es paradójicamente antitético.

No es lo mismo simplismo que simplificación. El simplismo oculta, niega o no entiende la diversidad y la reduce a dualidades, no reconoce matices. La simplificación permite observar una realidad que es parte de algo que siempre resulta ser de mayores proporciones, es analítica. El simplismo ve el árbol sin ver el bosque. La simplificación ve el árbol, teniendo presente que este es parte de un bosque, de un entorno.

El simplismo hace uso de las generalizaciones. La simplificación recurre al lenguaje de la relativización. En el lenguaje del simplismo, todo es blanco o es negro. En el lenguaje de la simplificación el blanco y el negro son parte de infinitud de matices.

El lenguaje simplista es estridente, desordenado, intolerante, grosero y grotesco; el lenguaje que simplifica, es moderado, estético, metódico, incluyente, respetuoso. El lenguaje simplista es el del imbecilismo; el lenguaje que simplifica es intelectivo. El lenguaje simplista es ignorancia conservadora; el lenguaje de la simplificación es el de la comprensión que cambia constantemente y trasciende.

La cerrazón va de la mano del simplismo, es excluyente. La apertura es parte de la simplificación, por eso resulta ser incluyente.

El simplismo es un recurso para ganar un poco más de los 15 minutos de fama prometidos por Andy Warhol; es pura irresponsabilidad, es ruido insignificante, pero que puede hacer daño.

El simplismo se auxilia con el lenguaje de las generalizaciones. Es sencillo referirse a situaciones, cosas o personas, con el lenguaje de las generalizaciones. El lenguaje simplista se apoya en generalizaciones tales como: los políticos son corruptos, la prensa está vendida, los gobernantes son corruptos, los empresarios son explotadores crueles e inhumanos.

Solamente que la realidad es muy diferente a esa noción binaria o peor, unitaria. La realidad nos muestra y demuestra que hay políticos corruptos, pero muchos otros que no lo son. En esa misma y múltiple realidad vemos a empresarios corruptos y corruptores, pero también a muchos otros que poseen un sólido compromiso social, solidario, honestos. Vemos a medios de comunicación comprometidos con la sociedad en la que actúan en medio de esas acechanzas que han estado presentes en todos los tiempos (en todos los tiempos, insistamos); también vemos a quienes actúan en el mundo real de los medios, movidos por intereses personales y hasta a quienes se hacen pasar como periodistas. En esa misma realidad coexisten gobernantes corruptos y hasta con pecado original (dicho sea en lenguaje alegórico), y un gran número de gobernantes que sinceramente creen en lo que hacen como recurso para que las personas logren acceder a una vida mejor.

Más allá de esas dualidades, existe una inmensa variedad de matices. Políticos de convicciones que representan diversos intereses legítimos, empresarios que deben equilibrar múltiples variables económicas y que actúan en un entorno lleno de matices que cambian. Lo mismo ocurre con los medios

de comunicación y con funcionarios que responden a diferentes factores presentes en la escena pública.

La realidad no se reduce a un par de variables. La realidad se somete a lo que constituye una infinitud de factores que representan a los protagonistas. Esa diversidad no hace más legítimos a unos actores y a otros de ninguna manera los deslegitima. Todos los integrantes de una sociedad tienen sus propias razones para actuar de una manera u otra. Eso no los hace enemigos entre sí, sino que los hace complementarios unos de otros.

Es en extremo complicado comprender esa multiplicidad y eso es lo que conduce a quien así lo decide, a recurrir al simplismo, no a la simplificación. Es más sencillo pensar en lenguaje binario que en el lenguaje de la multiplicidad.

Ocurre con los asuntos de género, que suelen confundirse con sexo. En el lenguaje binario, solamente existe la realidad de lo masculino-femenino. A implacables marrazos de marro teórico, la diversidad sexual es reducida por el lenguaje binario a lo masculino o a lo femenino. Para ese sector, es intolérable hablar de otras manifestaciones en relación al sexo: lo asexual no existe o es fenómeno monoico, el hermafroditismo es síntesis de lo masculino o lo femenino y de la androginia ni hablar. El lenguaje binario es intolerancia.

A eso lleva el simplismo: al enfrentamiento irracional, al diálogo de sordos en los que todos hablan como en una torre de Babel. Es verdad que si hay algo que sobra en el mundo, es la razón: todo mundo suele tener toda la razón. Para el simplista, si alguien disiente, sencillamente carece de razón (es un pendejo, concluirían los simplistas).

Ese simplismo tiene relaciones familiares con la soberbia, con la arrogancia, con el despotismo. Esto relaciona al simplismo con la endogamia, con la simulación, el legalismo, el fariseísmo y la prevaricación.

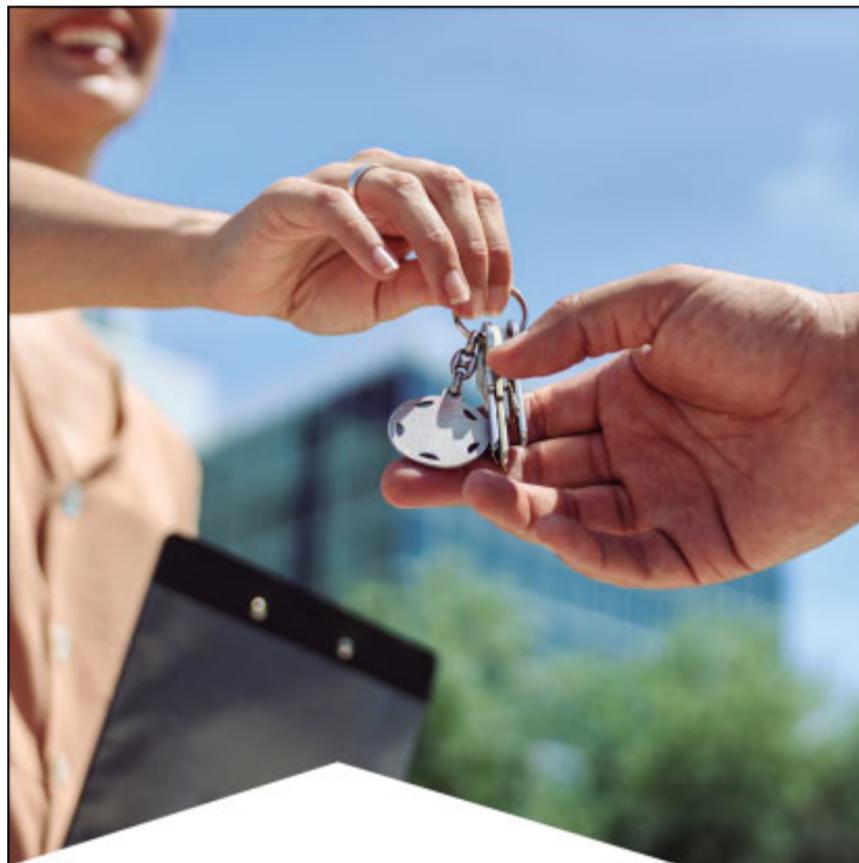
La diversidad de intereses es consecuencia de una diversidad de realidades en el país, entre un estado y otro, entre un municipio y otro y hasta entre una colonia y otra o de un vecino respecto del otro. Se trata de intereses legítimos, de grupos o de personas que deben lidiar con sus propios problemas.

Los intereses dispersos son parte de una misma realidad. No obstante, esos intereses requieren de acuerdos para que se logren procesar sin atropellar a los demás. Para eso son los acuerdos.

¿Cómo construir los acuerdos necesarios para resolver los problemas de una realidad única con intereses múltiples? La respuesta es sencilla: dialogando. Cerramos con la cuestión de inicio: el simplismo que niega la existencia de los múltiples intereses de los múltiples interlocutores. Se construyen acuerdos dialogando, sí, aunque también reconociendo que al otro le puede asistir al menos algo de razón o de justificación.

Para el simplismo, las generalizaciones son el punto de sustentación de sus razones. Esas generalizaciones niegan los matices y se atienen al lenguaje binario. El simplismo no procede en un entorno democrático. Las generalizaciones no proceden en el lenguaje de la tolerancia y del ánimo incluyente.

Avanzar en el lenguaje de la multiplicidad, en el reconocimiento de la vastedad de intereses legítimos, es base para avanzar en el diálogo sereno, en la reflexión profunda y en el análisis riguroso de una realidad múltiple. Así se construyen soluciones, acuerdos que incluyan; así se construye una sociedad sin falsificaciones institucionales.



## Elegir un producto PINSA es elegir garantía de respaldo.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.



CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL



MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO



Av. del Valle No. 89-9  
Ciudad Del Valle,  
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

### AVISO PUBLICADO EN PRENSA

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, las suscritas EVELIA e ISaura, de apellidos MADRIGAL CABELLO, en la vía de jurisdicción voluntaria promovimos diligencias de información de dominio, mismas que por auto de cinco de julio de dos mil veinticuatro, se radicaron en el expediente 3752024, del índice del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil, con residencia en Tepic, Nayarit. En el citado proveído se ordenó que con fundamento en el artículo 2394 del Código Civil para el Estado de Nayarit, "se diera amplia publicidad por medio de la prensa y de avisos fijados en lugares públicos".

En cumplimiento a lo anterior, se publica el presente aviso a fin de acreditar el dominio pleno del inmueble ubicado en calle Bravo 240 poniente, zona Centro de esta ciudad, el cual tiene una superficie de 1251 metros cuadrados.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 120, 121 y 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, y 2394 del Código Civil Local.

ATENTAMENTE

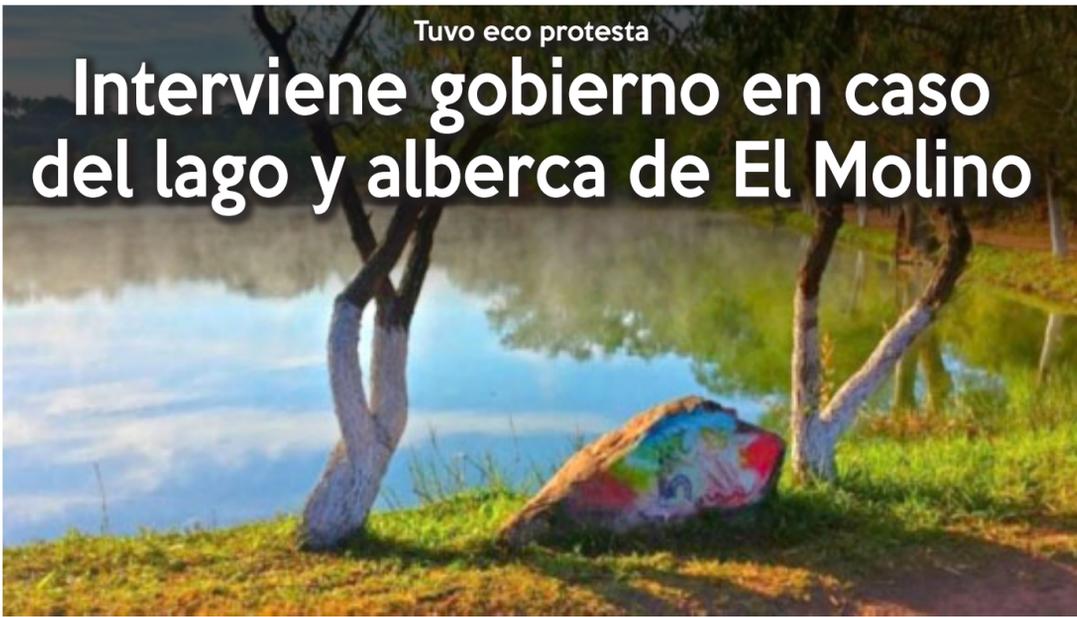
Tepic, Nayarit, 17 de julio de 2024.

Evelia Madrigan  
EVELIA MADRIGAL CABELLO

Isaura Madrigan  
ISAURA MADRIGAL CABELLO

Tuvo eco protesta

# Interviene gobierno en caso del lago y alberca de El Molino



Vecinos de Compostela exigen la liberación de la alberca y lago El Molino, por lo que autoridades estatales se han puesto en contacto con la presidenta municipal para lograr acuerdos con el ejido

**Oscar Gil**

se ha cobrado para entrar a esta alberca pública, entonces le hicieron también esa petición muy sentida al señor gobernador, el gobernador lo atendió, personalmente y nos pidió que efectivamente lo habláramos con la presidenta, desde luego desde la autonomía, que respetara el no cobrar en ésta alberca y es lo que hemos hecho y concretado”.

En otros temas, la secretaria General de Gobierno sostuvo que la solicitud de renuncias a la totalidad de sus funcionarios por parte del ejecutivo no debería prestarse a escándalo: “No debemos escandalizar eso es un ejercicio normal, ordinario, que creo que se perdió en algún momento quienes entramos a la administración pública a un puesto de confianza, honestamente debemos desde el primer día que ingresemos presentar la renuncia a quien nos da la confianza para en el momento que él considere necesario de acuerdo con lo que tengan planeado, de su gobierno pues pueda hacer uso de ella, pueda hacer los cambios que él considere necesarios.

Responde el gobierno del estado a la petición de ciudadanos provenientes del municipio de Compostela, que días atrás protestaron frente al Palacio de Gobierno para que interviniera en la exigencia sobre la liberación y el no cobro en la alberca y el lago El Molino.

Es la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, quien amplió al respecto:

“Privilegiando el diálogo y el entendimiento se han logrado algunos acuerdos, el tema ahí enfatizado era que no se iba a cobrar, desde luego la alberca tiene un sentido social, humanistas desde hace muchos años es un lugar de esparcimiento para las y los compostelenses, la presidenta estuvo de acuerdo en el no cobro, ahí ella iba a tener un arreglo directo con el ejido porque ellos de alguna manera hicieron una inversión y querían recuperarla y es la razón por la cual ellos iniciaron con este cobro, la ciudadanía desde luego se manifestó en el sentido de que no querían el cobro porque históricamente jamás



“Creo que la determinación del ejecutivo tiene que ver más para que nadie se duerma en sus laureles y le eche más ganas, es de alguna manera estarnos motivando, el gobernador es un gran motivador de todos y cada uno de sus funcionarios para que estemos haciendo lo correcto, ser funcionario público implica una gran responsabilidad, sobre todo trabajar con honestidad también hoy en estos días requiere pues de que el funcionario esté capacitado y esté dotado no sólo de conocimiento y capacidades para la función si no de ser un ente honesto y sobre todo someterse a cuestiones de ética también que se necesita para la función pública”.

# Por sucesión presidencial, dice el gobernador Pospondrán para octubre el informe de gobierno



\*\* El mandatario estatal insistió en que su trabajo responde a la demanda de las y los ciudadanos: “Yo no vine a quedar bien, yo vine a cumplir a los nayaritas”

**Fernando y Yuvenia Ulloa**

En opinión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ahora las familias nayaritas exigen al gobierno del estado resultados inmediatos.

Detalló que en la actualidad las y los nayaritas reclaman buenos resultados a sus gobernantes, por tal motivo, aseveró, que él ha acudido a solucionar los problemas que la sociedad presenta.

Explicó que atendiendo las demandas sociales y que apenas el pasado martes él acudió a un costado del Seguro Social aquí en la capital del estado porque los vecinos que viven cerca del IMSS desde hace tiempo presentan problemas con el drenaje de sus viviendas: “Así estamos haciendo diariamente abordaje de problemas que en todos los municipios del estado y mañana

jueves visitaremos la comunidad de Las Haciendas, en el norte del estado”.

Navarro Quintero especificó que él es un gobernador que trabaja para el beneficio de todas y todos los nayaritas: “Yo no vine a quedar bien, yo vine a cumplirle a los nayaritas y vine a trabajar por el futuro de Nayarit”.

Al preguntarle al mandatario estatal en qué fecha dará su tercer informe de gobierno, Miguel Ángel Navarro Quintero respondió que será hasta el mes de octubre y no en septiembre: “Quiero yo respetar el mes de septiembre como el mes patrio, pero también será el mes en que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se despedirá del cargo y llegará un nuevo gobierno federal y por lo tanto yo quiero posponer para mediados del mes de octubre mi informe de gobierno”.

En Bahía de Banderas

# Buscan que concluyan auditorías y se recuperen presuntos desvíos



“Lo que más me preocupa es un pago indebido que se realizó por la cantidad de más de 44 millones de pesos por parte de la pasada tesorera, que se realizó sin mi consentimiento, el cual sería para el adelanto de una obra que resultó pues ser una empresa fraudulenta, entonces la Fiscalía ya está llevando el caso”, dijo la alcaldesa Lía Castro

**Oscar Gil**

Luego de asegurar que el periodo vacacional de verano 2024 en el municipio de Bahía de Banderas arrancó con una ocupación hotelera del 90 por ciento, la presidenta municipal Lía Saraí Castro Díaz de León se refirió a un tema de auditoría a la que está sometida la administración que preside por presuntos desvíos de la anterior alcaldesa.

Informó que aunque la entrega-recepción transcurre en tiempo y forma, hay temas pendientes por aclarar: “Realmente recordemos que tenemos aún abierta la auditoría por parte de la ASEN y varios procesos por parte de Fiscalía, obviamente se sigue el debido proceso, nosotros como autoridades en turno nos encargamos de levantar todas las debidas denuncias en su tiempo; esto es un tema que ya escaló a otro nivel, ya es tema estatal entonces ya ellos continuarán con las diligencias.

“A tu servidora lo que más me preocupa de toda esta situación, el desfallo que vivió Bahía durante mi ausencia, lo que más me preocupa es un pago indebido que se realizó por la cantidad de más de 44 millones de pesos por parte de la pasada tesorera, que se realizó sin mi consentimiento, el cual sería para el adelanto de un obra que resultó pues ser una empresa fraudulenta, entonces la Fiscalía ya está llevando el caso.

“El recurso se tiene que recuperar, si hay una fianza de por medio, entonces esperamos recuperarla y espero que sea dentro de mi administración para no dejar ningún pendiente, pero de cualquier forma la Fiscalía está haciendo un trabajo increíble y pues esperamos que pronto lo concluya”.

En torno al tema del periodo vacacional, dijo que de manera anticipada se trabajó para que todo estuviera en óptimas condiciones para recibir al vacacionista y al de casa: “Por lo pronto llevamos un 90 por ciento en ocupación hotelera pero esperamos superar la cifra, hay que recordar que nuestro operativo es permanente que mantenemos nosotros justamente por ser un destino turístico, obviamente en este tiempo se incrementa la seguridad en las carreteras para dar y ofrecer un mejor servicio a toda la ciudadanía.

“Desde luego que al tener una población flotante se refuerza operativo en temas de basura, de seguridad y vigilancia de playas, a quienes nos ven y leen sólo nos resta decirles que son bienvenidos en Bahía de Banderas, los esperamos con los brazos abiertos; Bahía es seguro para recibir a toda la gente que venga a visitarnos”.

**Bello Recuerdo**  
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

**EL VERANO DE LA VIDA**  
Adquiere tu plan previsor con financiamiento a tu medida.

Llámanos al: ☎ 311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

\*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 31 de agosto 2024.

# ESPIRAL

## CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

### Fin de semana del 26 al 28 de julio de 2024



#### -Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes  
Entrada libre.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas  
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.



#### -Casa Museo Amado Nervo

-Museo de sitio  
Entrada libre  
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Centro cultural Casa Fenelón  
-Cine de la época de oro del cine mexicano  
Película: "Macario".  
Viernes 26 de julio 13:00 horas  
-Curso de verano diferentes disciplinas artísticas  
-Exposición "Luz, magia y color" del maestro Jorge Partida Brizo  
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

#### -Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica "Visión"  
Del artista Sergio Nahír  
Inauguración viernes 19 de abril 19:00 horas  
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

#### -Centro de Arte Contemporáneo

Emilia Ortiz

-Exposición "Escenarios"  
-Exposición "Paisajes imperdibles"  
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT  
-Exposición "Ultra realismo"  
-Exposición "Voces en Libertad"  
-Exposición "A cada quien su línea" de Emilia Ortiz  
Salas de sitio planta alta  
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic  
Entrada Libre  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)  
-Exposición "Ñerikates" de José Benítez  
-Exposición permanente de los cinco pueblos  
Entrada libre  
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

-Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit

-Muestra artística "Tengo un sueño"  
Exposición "Semillas y raíces", Presentación escénica: "Semillas de los 4 pueblos indígenas"  
Sábado 27 de julio, 13:00 horas  
Centro Cultural Bellavista.

#### Universidad Autónoma de Nayarit

-Exposición colectiva fotográfica "Mujeres líderes en extensión y vinculación"  
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

#### Fundación Álica

Exposición de grabado "Metamorfosis"  
Del colectivo "El diablo en la pared"  
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas  
Entrada libre.

#### Biblioteca Pública Central Estatal

José Solón Argüello

-Exposición "Derivas de la implosión: Paneo del habitar en espacios urbanos transitorios"  
De Edson Rodolfo Villarreal Carrillo  
-Curso de verano  
Mis vacaciones en la biblioteca  
Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nayarit, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Partido Judicial Tepic, Expediente 191/2019.

LUIS ALAN MORELOS HERNANDEZ  
Por Ignorarse su domicilio.

Derivado del auto de fecha tres de mayo del año dos mil veinticuatro, dentro del Juicio Especial Hipotecario, expediente número 191/2019, promovido por JOSE MANUEL ACEVES CONTRERAS, en contra de LUIS ALAN MORELOS HERNANDEZ, se hace de su conocimiento que se dictó Sentencia Definitiva de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés, que a su letra dice: RESUELVE PRIMERO. La parte actora el Licenciado José Manuel Aceves Contreras en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, acreditó los hechos constitutivos de su acción, la parte demandada Luis Alan Morelos Hernández, compareció a juicio, en consecuencia; SEGUNDO. Se declara que ha procedido la Acción Especial Hipotecaria, ejercitada por el Licenciado José Manuel Aceves Contreras en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, respecto de la casa habitación identificada como unidad privativa número 2 dos, del condominio musa, identificado con el número 254-2 doscientos cincuenta y cuatro guion dos, de la avenida paseo del vulcano, situado al interior del condominio frente a la vialidad condominial denominada Circuito Musa, del Fraccionamiento Las Ceibas II Etapa VIII, Localizado en la Población de Jarretaderas, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; con una superficie de 102.00 m2 (ciento dos metros cuadrados), con las medidas y colindancias descritas en el cuerpo de la presente resolución. TERCERO. Se declara que ha operado el Vencimiento Anticipado de los Contratos de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria números 20002670560 y 21000404150, otorgados por BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, al demandado Luis Alan Morelos Hernández. CUARTO. Se condena al demandado Luis Alan Morelos Hernández, a pagar a BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, por sí o por medio de su apoderado legal el Licenciado José Manuel Aceves Contreras, la cantidad de \$1,345,006.61 (Un millón trescientos cuarenta y cinco mil seis pesos 61/100 Moneda Nacional) que comprende; \$1,251,782.93 (Un millón doscientos cincuenta y un mil setecientos ochenta y dos pesos 93/100 Moneda Nacional) por concepto de saldo de capital exigible por vencer al 3 de marzo del 2019; la cantidad de \$13,308.95 (Trece mil trescientos ocho pesos 95/100 Moneda Nacional) por concepto de amortizaciones de capital vencidas y no pagadas del 03 de noviembre del 2018 al 03 de marzo del 2019; la cantidad de \$74,578.50 (Setenta y cuatro mil quinientos setenta y ocho pesos 50/100 Moneda Nacional) por concepto de intereses ordinarios del 18 de marzo de dos mil dieciséis al veintidós de marzo de dos mil diecinueve; la cantidad de \$2,746.30 (Dos mil setecientos cuarenta y seis pesos 30/100 Moneda Nacional) por concepto de primas de seguros vencidos y no pagados del 4 de octubre del 2018 al 3 de marzo del 2019; la cantidad de \$1,750.00 (Mil setecientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional), por concepto de comisión por autorización de crédito diferido vencidos y no pagados del 4 de octubre del 2018 al 3 de marzo del 2019; la cantidad de \$280.00 (Doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de IVA sobre comisión por autorización de crédito diferido vencidos y no pagados del 4 de octubre del 2018 al 03 de marzo del 2019; la cantidad de \$559.93 (Quinientos cincuenta y nueve pesos 93/100 Moneda Nacional); por concepto de intereses moratorios vencidos y no pagados del 4 de octubre del 2018 al 22 de marzo del 2019; cantidades que derivan del Primer Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria número 20002670560, todas las cantidades calculadas al día veintidós de marzo del dos mil diecinueve. Así como al pago de la cantidad de \$135,763.46 (Ciento treinta y cinco mil setecientos sesenta y tres pesos 46/100 Moneda Nacional) que comprende; la cantidad de \$126,049.55 (Ciento veintisiete mil seiscientos veintitrés pesos 55/100 Moneda Nacional), por concepto de saldo de capital exigible al 3 de marzo del 2019; la cantidad de \$1,380.75 (Mil trescientos ochenta pesos 75/100 Moneda Nacional) por concepto de amortizaciones de capital vencidas y no pagadas del 03 de noviembre del 2018 al 03 de marzo del 2019; la cantidad de \$7,511.07 (siete mil quinientos once pesos 07/100 Moneda Nacional) por concepto de intereses ordinarios vencidos y no pagados del 4 de octubre del 2018 al 22 de marzo del 2019; la cantidad de \$756.29 (Setecientos cincuenta y seis pesos Moneda Nacional) por concepto de IVA sobre intereses ordinarios vencidos y no pagados del 4 de octubre del 2018 al 22 de marzo del 2019; la cantidad de \$58.10 (Cincuenta y ocho pesos 10/100 Moneda Nacional) por concepto de intereses moratorios vencidos y no pagados del 4 de octubre del 2018 al 22 de marzo del 2019; la cantidad de \$7.71 (siete pesos 71/100 Moneda Nacional) por concepto de IVA sobre intereses moratorios vencidos y no pagados del 4 de octubre del 2018 al 22 de marzo del 2019; cantidades que derivan del Segundo Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía número 21000404150, todas las cantidades calculadas al día veintidós de marzo del dos mil diecinueve. QUINTO. Se le condena al demandado Luis Alan Morelos Hernández, al pago de gastos, costas y honorarios profesionales, originados con motivo de la tramitación del presente juicio, en favor de la parte acreedora, previa regulación que se promueva en el incidente de liquidación de sentencia correspondiente. SEXTO. La parte actora conserva la garantía real y de preferencia otorgada en el contrato de crédito fundatorio. En su oportunidad y de no efectuarse el pago, hágase trance y remate del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria y con su producto páguese al acreedor, respetando su derecho de preferencia. SÉPTIMO. Hágase saber a las partes que tienen derecho a inconformarse en contra de esta resolución, mediante la interposición del recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un plazo de nueve días. Notifíquese personalmente a la parte actora conforme al artículo 68, fracción I. e), y a la parte demandada conforme al artículo 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO RESOLVIÓ LA CIUDADANA LICENCIADA ALBA XÓCHITL GUZMÁN OLAGUE, JUEZA TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CON RESIDENCIA EN TEPIC, NAYARIT; ANTE LA CIUDADANA LICENCIADA AMANDA MARTÍNEZ DURAN, SECRETARIO DE ACUERDOS QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; 31 DE MAYO DEL 2024  
LICENCIADA AMANDA MARTÍNEZ DURAN

Rúbrica

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

#### El programa de fertilizantes superó los objetivos

## Destaca Agricultura bondades del campo nayarita

Secretaría de Agricultura informó que el programa de fertilizantes del Gobierno de México se distribuyó en tiempo récord y superó las metas planteadas para 2024



#### NotiPress

El Programa Nacional de Fertilizantes superó los objetivos para el 2024, atendiendo una extensión mayor a la inicialmente proyectada. La meta nacional para este año era cubrir tres millones 583 mil hectáreas, lo cual representa un incremento de más de 500 mil hectáreas respecto al objetivo de 2023, según informó Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

Villalobos Arámbula, acompañado por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, indicó que se distribuyeron 886 mil 585 toneladas de fertilizantes en diversas regiones del país. Estos insumos benefician a cultivos estratégicos como frijol, maíz, sorgo, trigo, caña de azúcar y café.

Este año, Nayarit fue favorecido por tercera vez consecutiva, con una inversión superior a los 206

millones de pesos destinada a 30 mil 831 agricultores locales. En total, se entregaron 13 mil 464 toneladas de fertilizantes en la región. La cobertura de tres millones de hectáreas a nivel nacional representa un avance significativo hacia la autosuficiencia alimentaria, un objetivo central de la administración actual.

Dicho logro fue atribuido al trabajo entre la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Bienestar, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Petróleos Mexicanos (Pemex), la Guardia Nacional, así como los gobiernos estatales y municipales. En el estado de Nayarit, la distribución de fertilizantes implicó movilizar entre 22 mil y 23 mil unidades de transporte a lo largo del país.

Asimismo, la operación de agricultura permitió alcanzar a un millón 902 mil 210 productores. El secretario Villalobos Arámbula destacó el estado recibió 11 mil 788 toneladas del insumo, logrando un

avance del 87% en la entrega para 26 mil 978 productores de pequeña y mediana escala. Los fertilizantes entregados impulsarán la producción en 57 mil 490 hectáreas de cultivos diversos como ajonjolí, arroz, cacahuate, calabaza y maíz, entre otros.

Nayarit cuenta con los recursos naturales necesarios para satisfacer la demanda alimentaria nacional. El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural destacó el papel de los sectores agropecuario, pesquero y acuícola en el futuro del estado. Durante el encuentro celebrado en el municipio de Compostela, el gobernador Navarro Quintero subrayó la importancia de los insumos para mejorar la productividad y los ingresos de los agricultores.

Por otro lado, en el acto, también se entregó simbólicamente un cuadernillo donde certifica la recepción de los fertilizantes. Adalberto García González, productora de café en representación de los beneficiarios, expresó agradecimiento por el apoyo recibido. Comentó que, durante años, el campo fue un sector olvidado y que la administración actual ha iniciado un trabajo crucial en favor de los productores. Finalmente, este avance subraya el éxito en el cumplimiento de las metas y fortalece el compromiso con el desarrollo del sector agrícola y la mejora de la seguridad alimentaria en el país.

En septiembre

## Que dejará Tomás Muñoz la Comisión de Box y Lucha Libre

"Podrán registrarse como aspirantes a la presidencia de la Comisión de Box y Lucha Libre en Tepic quienes tengan los conocimientos necesarios para poder desempeñar el cargo", comentó el actual presidente



Fernando y Misael Ulloa

Lucha Libre en el municipio de Tepic termina en el mes de septiembre y serán los managers y boxeadores los que elegirán al próximo presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en Tepic", así lo declaró el actual presidente de esta comisión, Tomás Muñoz González.

Al preguntarle si le gustaría continuar en el cargo, Tomás Muñoz respondió que esta decisión la haría pública una vez que asuma el cargo como presidenta municipal reelecta la ingeniera Geraldine Ponce Méndez.

Comentó que en estos momentos no puede decidir nada y que una vez que lleguen los nuevos

funcionarios del próximo Ayuntamiento de Tepic, se podrá hacer pública la convocatoria para ocupar este cargo.

Explicó que podrán registrarse como aspirantes a la presidencia de la Comisión de Box y Lucha Libre en Tepic quienes tengan los conocimientos necesarios para poder desempeñar el cargo, señaló que una de las tareas más importantes de quienes integran la comisión es velar por la integridad física y la vida de los deportistas.

Aclaró que quienes actualmente integran la Comisión de Box y Lucha Libre en Tepic no perciben sueldo, enfatizó que los cargos son honoríficos.

## Con inversión de 128,842 millones 9 mil 460 pesos Beneficia Jóvenes Construyendo el Futuro a 2 millones 973 mil 454 jóvenes

La Secretaría del Trabajo destacó que «6 de cada 10 jóvenes han encontrado empleo o realizan alguna actividad productiva» tras su participación en el programa

NotiPress

El programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", implementado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ha tenido un impacto en la generación de empleo para los jóvenes en México. Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador del 24 de julio de 2024, Marath Bolaños, titular de la Secretaría del Trabajo, informó que la inversión destinada a este programa asciende a 128 mil 842 millones 9 mil 460 pesos. Esta cantidad ha permitido beneficiar a 2 millones 973 mil 454 jóvenes, quienes han recibido tanto apoyo económico como cobertura médica a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Asimismo, el programa mostró resultados positivos en la inserción laboral



de los jóvenes. Bolaños destacó que "6 de cada 10 jóvenes han encontrado empleo o realizan alguna actividad productiva" tras su participación en el programa. En 2024, 510 mil 280 jóvenes están recibiendo capacitación, según mencionó Bolaños en la mañana.

Por otra parte, el próximo pago del programa está programado para el 26 de julio, lo cual brinda una

estabilidad financiera para los participantes. En cuanto a las proyecciones futuras, se busca reformar el artículo 123 constitucional para garantizar que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro se mantenga a largo plazo. Este paso legislativo tiene como objetivo institucionalizar el derecho de los jóvenes a contar con este tipo de programas, asegurando así su continuidad y alcance.

Destaca el Coneval

## Funcionan los programas sociales en el estado

Una tercera parte de la población nayarita se encuentra en una situación de pobreza multidimensional, lo que coloca a la entidad por encima de la media nacional, no obstante la política social ha funcionado en los últimos años, destacó el secretario ejecutivo del CONEVAL, José Nabor Cruz Marcelo

Oscar Gil



En un evento de capacitación, el doctor José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), abordó diversos aspectos relacionados con la situación de la pobreza en Nayarit y los esfuerzos para mitigarla.

Según datos recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del CONEVAL, aproximadamente un tercio de la población en Nayarit se encuentra en situación de pobreza multidimensional, lo que implica carencias en al menos seis dimensiones clave como educación, salud, vivienda, servicios básicos e infraestructura, así como deficiencias en la calidad nutricional de la alimentación. Esta situación coloca a Nayarit por encima del promedio nacional en términos de pobreza multidimensional, aunque el estado ha mostrado avances significativos en los últimos años.

El doctor Cruz Marcelo destacó que, a pesar de los desafíos persistentes, Nayarit ha logrado posicionarse cerca del décimo lugar entre las entidades federativas con menores niveles de pobreza multidimensional. Este progreso, según explicó, se ha alcanzado gracias a políticas públicas enfocadas en mejorar los ingresos laborales y en fortalecer los programas sociales, como el IMSS-Bienestar, que han contribuido a reducir las disparidades socioeconómicas.

"Es alentador observar cómo los ingresos laborales han jugado un papel crucial en la disminución de la pobreza en Nayarit. Además, hemos visto mejoras notables en acceso a servicios de salud y educación, aunque estos avances aún deben ser

consolidados y ampliados, especialmente en municipios con altos índices de pobreza como El Nayar", comentó el secretario ejecutivo del CONEVAL.

A nivel nacional, señaló que México ha experimentado una reducción significativa en los niveles de pobreza en los últimos años. Desde el año 2020 hasta 2022, la pobreza ha disminuido en aproximadamente seis puntos porcentuales, pasando de un 43.9 por ciento a un 36.3 por ciento a nivel nacional. Esta mejora representa una reducción de cerca de cinco millones de personas en situación de pobreza durante el sexenio del presidente López Obrador.

"Los programas sociales implementados han sido fundamentales para alcanzar estos resultados, pero también es crucial mencionar el impacto positivo del aumento en los salarios mínimos a nivel nacional. Este incremento ha contribuido no sólo a mejorar los ingresos de las familias mexicanas, sino también a reducir la pobreza laboral, que ha vuelto a niveles pre-pandémicos en el primer trimestre de 2024", explicó Cruz Marcelo.

El funcionario subrayó que, a pesar de los avances, persisten retos significativos en la erradicación de la pobreza en Nayarit y en todo México. En particular, la región de El Nayar enfrenta desafíos adicionales, con

más del 60 por ciento de su población viviendo en condiciones de pobreza, lo que representa el doble del promedio estatal. Este municipio, ubicado en la zona centro-norte del país, es uno de los más afectados por la pobreza extrema, junto con otras regiones como algunos municipios de Oaxaca y Chiapas, donde hasta el 90 por ciento de la población enfrenta esta realidad.

"El compromiso conjunto entre el gobierno estatal y los municipios es fundamental para implementar estrategias efectivas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de El Nayar y de otras zonas vulnerables. Esto incluye fortalecer la oferta gubernamental de servicios básicos como salud y educación, así como garantizar un acceso equitativo a oportunidades de desarrollo", enfatizó Cruz Marcelo durante las capacitaciones.

Las sesiones de capacitación en Tepic, que incluyeron temas como la medición de la pobreza y la construcción de indicadores de desarrollo social, reflejan el compromiso continuo de las autoridades locales y nacionales en la búsqueda de soluciones efectivas para combatir la pobreza y promover un desarrollo inclusivo en Nayarit y en todo México.

**¡ALTO A LA EXTORSIÓN!**

**¡NO TE DEJES ENGAÑAR! JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO**

**Córtale la conexión a la EXTORSIÓN**

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

911 EMERGENCIAS

#SePuedePrevenir

**¡ALERTA!**

Sigue las recomendaciones y evita ser víctima de fraude de la "Lotería" en vía pública.

**NO recibas ofertas de sorteos o boletos de lotería de personas desconocidas.**

¡Acude a los establecimientos oficiales de venta si necesitas uno!

En caso de ser víctima de fraude, llama a la línea de emergencias 9-1-1 o denuncia anónima al 089.

911 EMERGENCIAS

089 DENUNCIA ANÓNIMA

# Mucho VERANO Muchos AHORROS



**Ya iniciamos la Colecta Anual!**

Sumate al redondeo y contribuye con el crecimiento optimo de 23,000 mil niñas y niños.

Nombramos una foto este 2024

www.unicef.org/mexico

**ACEITE Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 946ml**

**2x \$74.50**

**PURE De Tomate Cond. SixPack Del Fuerte® de 1,260g**

**6x \$37.50**

**MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g**

**Pieza a sólo \$52.90**

**PRODUCTO LACTEO Duopack Nutri® De 2L**

**a sólo \$38.90**

**CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o choco KRISPIES® de 540g**

**2x \$115.00**

**MANGO Kent Kilo**

**a sólo \$16.90**

**UVA Perlette Kilo**

**a sólo \$46.90**

**BOTANAS Sabritas® Churrumais® de 200g, Fritos® Chile y Limón o Sal y Rancheritos® de 160g**

**4x3**

**GALLETA Clásica Chokis® Gamesa® de 228g**

**a sólo \$34.90**

**PÉPALO Ultra Jumbo Pévalo® con 16 pz**

**2x \$119.00**

**PANAL HUGGIES® UltraConfort Niña o Niño etapa 4, 5 o 6 con 60 piezas**

**Paquete a sólo \$349.00**

**DETERGENTE En polvo Limpieza Instantánea con Toque Downy Ace® de 3.564 Kg**

**2x \$199.00**

**SANDÍA Rayada kilo**

**a sólo \$11.90**

**LECHUGA Romana pieza**

**a sólo \$32.90**

**HARMONTEC Smart TV HD de 32"**

**Pantalla HARMONTEC Smart TV HD de 32"**

**Pieza a sólo \$2,490.00**

**HARMONTEC Smart TV FHD de 43"**

**Pantalla HARMONTEC Smart TV FHD de 43"**

**Pieza a sólo \$3,890.00**

**FOCOS Y LÁMPARAS LED Etco® Y Red-Dot® Pieza**

**3x2**

**LOZA SUELTA De Cerámica, Porcelana y Melamina GIBSON® Excepto Tarro decorado**

**40% de descuento**

**LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 1L**

**Pieza a sólo \$27.90**

## Frutas y Verduras

**PEPINO Criollo Pickle kilo**

**a sólo \$19.90**

**UVA Flamingo kilo**

**a sólo \$45.90**

**MANZANA Roja Delicia kilo**

**a sólo \$36.90**

**MELÓN Chino kilo**

**a sólo \$24.90**

**REPOLLO Kilo**

**a sólo \$25.90**

**CHILE Jalapeño kilo**

**a sólo \$39.90**

**PAPAYA Maradol kilo**

**a sólo \$38.90**

**JÍCAMA Kilo**

**a sólo \$28.90**

## Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo**

**a sólo \$157.90**

**JAMONES Y PECHUGAS Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales)**

**3x2**

**YOGHURT Griego Sólido y Líquido Excepto Fage®, Chobani® y One®**

**3x2**

**INFANTILES Sólidos y líquidos de todas las marcas**

**3x2**

**JAMÓN Tradicional de pavo Chimesa® kilo**

**a sólo \$88.90**

**KIR Para asar Kir® pieza de 800g**

**a sólo \$59.90**

**YOGHURT Para beber Toplam® Sabores clásicos pieza de 242g**

**a sólo \$10.90**

**YOGHURT Batido ANONON® SabORIZADO o Natural DANON® de 900g**

**a sólo \$43.90**

**QUESO CREMA Ley® de 190g**

**a sólo \$25.90**

**SALCHICHA De pavo Marietta® kilo**

**a sólo \$59.90**

**NELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L**

**a sólo \$144.90**

**PAPA Corte Delgado Oma's® Haus Pieza de 450g**

**a sólo \$39.50**

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**DIEZMILLO De Res con Hueso Kilo**

**a sólo \$159.90**

**PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo**

**a sólo \$89.90**

**BACHOCO Kilo**

**a sólo \$71.90**

**CAMARÓN Chiro Sin Cabeza Kilo**

**a sólo \$178.90**

**CARNE MOLIDA De Res clasificada kilo**

**a sólo \$79.90**

**CARNE De puerco para asar kilo**

**a sólo \$121.90**

**PECHUGA Bola A granal kilo**

**a sólo \$99.90**

**FILETE De tilapia grande kilo**

**a sólo \$94.50**

**MOLIDA De Res 95.5 Kilo**

**a sólo \$109.90**

**PULPA Larga de Res Kilo**

**a sólo \$158.50**

**MENUDO De res**

**a sólo \$78.90**

**CORTADILLOS Y-VOLTADOS De Depto. De panadería**

**3x2**

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

**PAÑAL Suavelastic® Flex Jumbo 1073x38oz o 46pz**

**Paquete a sólo \$159.00**

**PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño etapa 4, 5 o 6 con 60 piezas**

**Paquete a sólo \$319.00**

**SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Bebé Primavera o Sol**

**2x \$129.90**

**DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65L**

**2x \$199.00**

**PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño etapa 4, 5 o 6 con 60 piezas**

**Paquete a sólo \$319.00**

**SHAMPOO 2 en 1 Pure Natural HUGGIES® Supreme® de 200ml**

**Paquete a sólo \$59.50**

**JARÓN EN BARRA Amarillo Lirio® Envoltura o sin envoltura de 400g**

**Pieza a sólo \$23.90**

**DETERGENTE en Polvo Ariel® Regular de 4 kg**

**Pieza a sólo \$149.00**

**TOALLITAS HÚMEDAS Kleenex® Absorsec® de 100 piezas**

**Paquete a sólo \$2.39**

**ALMOHADAS De Blancos De Depto. De Blancos**

**30**

**DETERGENTE Liq. Para Trastes Axion® Limón de 900ml**

**a sólo \$42.50**

**CAJAS Organizadoras De 73L Colores Ecoline® (Exc. Negra)**

**a sólo \$199.90**

**PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas**

**Paquete a sólo \$27.90**

**COLCHÓN Master de 100x180x10cm y Zafiro®**

**30**

**LIMPIADOR Mult. PINOL® Frutal, Floral o Lavanda 2L**

**Pieza a sólo \$45.90**

**CAJA Organizadora De 40L REDSTONE®**

**Pieza a sólo \$159.00**

## Comida y Algo Más

**ACEITE Vegetal Comestible Ley® de 800 ml**

**2x \$52.50**

**MAYONESA REAL 16 oz Best Foods® de 473ml**

**Pieza a sólo \$61.50**

**CEREALES Kellogg's® CORNBOPS® de 450g, Froot Loops® de 380g**

**2x \$115.00**

**ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g**

**2x \$34.90**

**SALSA Catsup Del Monte® de 900g**

**Pieza a sólo \$34.50**

**SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g**

**Pieza a sólo \$11.50**

**IMITACION MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 200g**

**Pieza a sólo \$8.90**

**LECHE Alpura® de 1L Ultrapasteurizada Clásica o Light**

**2x \$57.90**

**MANTECA Vegetal Primer® de 1 kilo**

**Pieza a sólo \$59.90**

**PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g**

**Pieza a sólo \$7.90**

**HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g**

**Pieza a sólo \$38.50**

**MERMELADA De Fresa MCCORMICK® de 450g**

**Pieza a sólo \$39.90**

**SALSA Botanera tradicional La Guacamaya® de 1 litro**

**Pieza a sólo \$27.50**

**NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g**

**Pieza a sólo \$24.50**

**CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g**

**Pieza a sólo \$97.90**

**HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo**

**Pieza a sólo \$21.90**

## Todo Para Tu Fiesta

**REFRESCO De 400 ml Pepsi Cola®, Seven Up®, Manzanita Sol® o Naranja Mirinda®**

**4x3**

**CHEETOS® Sabritas® Bolitas de 110g, Cheetos® Flamint® Hot de 145g, Puffs de 110g o Torciditos de 145g**

**4x3**

**CONCENTRADO en Polvo Zuko® de 13g Horchata, Jamaica, Limón o Mango**

**5x \$20.00**

**BEBIDA Energizante Monster® Energy, Zero Ultra o Zero Sugar de 473 ml**

**Pieza a sólo \$35.50**

**BEBIDA Powerade® de 1L Frutas, Lima Limón o Moras**

**2x \$46.90**

**AGUA NATURAL epura® de 1 Litro**

**2x \$19.90**

**WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE® de 750ml**

**Pieza a sólo \$790.00**

**WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml**

**Pieza a sólo \$330.00**

**BEBIDA Powerade® de 1L Frutas, Lima Limón o Moras**

**2x \$46.90**

**AGUA NATURAL epura® de 1 Litro**

**2x \$19.90**

**BEBIDA Caribe® Cooler de 300 ml Excepto Ultra**

**3x \$65.00**

**VINOS DE MESA BAREFOOT® o Alma Mora Pieza de 750 ml**

**3x2**

## Higiene y Belleza | Mercancías Generales

**SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml**

**2x \$160.00**

**DESODORANTE En Aerosol o en Barra AXE®, Rexona® o Dove®**

**2x \$85.00**

**PANTALLA HARMONTEC® Smart TV de 43" o 55"**

**Máximo 2 Piezas por cliente \$5,490.00**

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES OILY® de 946ml**

**25%**

**SHAMPOO Acondicionador sedal® de 620ml**

**2x \$95.00**

**DESODORANTE en Aerosol Dove® o AXE® XL de 210ml**

**2x \$130.00**

**PANTALLA SAMSUNG® Smart TV de 43" o 55"**

**Máximo 2 Piezas por cliente \$10,990.00**

**LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR**

**30%**

**SHAMPOO Acond. SAMILE® de 750ml excepto Leche de Cocos, Almendra o Anticapa**

**2x \$72.00**

**DESODORANTE en Aerosol Dove® o AXE® XL de 210ml**

**2x \$110.00**

**PANTALLA SAMSUNG® Smart TV de 43" o 55"**

**Máximo 2 Piezas por cliente \$10,990.00**

**CUADERNO Profesional School Is Cool® a Rayas o Rayas y Letras**

**Pieza a sólo \$14.90**

**CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml**

**2x \$110.00**

**TINTE Nutrisse® Excepto Oleos y Fragrancias**

**2x \$90.00**

**PANTALLA SAMSUNG® Smart TV de 43" o 55"**

**Máximo 2 Piezas por cliente \$10,990.00**

**TRAJES DE BAÑO Para toda la Familia**

**40%**

**JARÓN DE TOCADOR 750x170 Nuestro Balance® 4Pack Antibacterial o Dermozolizador**

**Pieza a sólo \$74.90**

**CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 140ml**

**Pieza a sólo \$29.90**

**MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. x 0.80 Mts.**

**\$849.00**

**CONJUNTOS, TRAJECITOS O BATIDAS Para Bebés**

**\$99.90**

**TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®**

**30%**

**LABIALES MAYBELLINE®**

**30%**

**FIGURAS DECORATIVAS De Depto. de Regalos**

**50%**

**REFRIGERADOR 11 Pies SAMSUNG®**

**Pieza a sólo \$8,490.00**